



ANEXO TÉCNICO 01
PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CMADGIED-RE-01-2026

1. OBJETO

Compra de suministros, materiales y recursos para el fortalecimiento de la educación, textos y libros, programados dentro del Plan Anual de Adquisiciones y el proyecto de inversión del área de Humanidades con nombre -PROYECTO ILEO-, de acuerdo con el alcance del objeto.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el MEMORANDO No. DF - 016 - 2025 LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026, en la medida en que las Instituciones Educativas Distritales han adquirido autonomía para la elaboración y ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos, el nivel de responsabilidad por la gestión aumenta, de tal manera, que surge la necesidad del autocontrol, como un sistema consciente en verificar el cumplimiento de la función institucional y la eficaz utilización de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos.

La administración de los recursos está basada en un diagnóstico claro de necesidades que conlleva a una planeación de actividades, priorizando lo urgente de lo importante, las cuales se concretan por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa a través de sus representantes, donde finalmente la toma de decisiones coherentes ayuda a solucionar las diferentes necesidades institucionales. La realización eficaz de dichas necesidades irradia satisfacción de manera equitativa cuando la interacción de las áreas de Gestión Pedagógica, Directiva y Administrativa, se conectan hacia el beneficio de sus estudiantes.

El Colegio Manuela Ayala de Gaitán I.E.D., siendo consecuente con la directriz estatal, dentro de su plan general de contratación aprobado para la vigencia 2026, relacionó en su proyecto de presupuesto los rubros "Gastos de funcionamiento" y "Gastos de Inversión", que corresponde a los gastos inherentes al funcionamiento de sus instalaciones e infraestructura de cada una de sus sedes y a la interacción pedagógica, aunado al objetivo principal que es lograr el desarrollo normal de la misión educativa institucional.

3. OBJETIVO

| Requerimiento | |
|--|--|
| Compra de suministros, materiales y recursos para el fortalecimiento de la educación, textos y libros, programados dentro del Plan Anual de Adquisiciones y el proyecto de inversión del área de Humanidades con nombre -PROYECTO ILEO-, de acuerdo con el alcance del objeto. | |

| Áreas solicitantes | Directiva y Académica | | | | | |
|-----------------------------|---|-------------|--------------------|--------------|-----------|----------------|
| | Contratos | Consultados | 19 | Participaron | 0 | % de Particip. |
| Fecha Inicio del Estudio | 16/01/2026 | | Fecha Finalización | | 6/02/2026 | |
| Valor Estimado del Contrato | SIETE MILLONES PESOS M.CTE (\$7.000.000) | | | | | |
| Plazo Estimado de Ejecución | SEIS DIAS HÁBILES | | | | | |
| Modalidad de Contratación | Régimen Especial: Con fundamento en la Ley 715 de 2001 artículo 13, Decreto 1075 de 2015 y demás normas vigentes y/o complementarias, Acuerdo No.04 del 27 de marzo 2025 "Reglamento Interno de Contratación del Colegio Manuela Ayala de Gaitán IED para procesos cuya cuantía sea inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV" | | | | | |

4. ANÁLISIS CONTRACTUAL

4.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE de los últimos tres años para este objeto, lo cual permite definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía, la decisión para determinar el presupuesto de este proceso de contratación y su modalidad, a continuación se relaciona los contratos de las últimas cuatro vigencias:

| RELACIÓN HISTÓRICA DE CONTRATOS | | | | | |
|---------------------------------|------------|---|--------------------------------|--|--------------|
| AÑO | 2022 | | | | |
| No. CTO | Fecha | Concepto | Rubro | Contratista | Valor |
| 6 | 15/03/2022 | Suministro de 150 resmas de papel fotocopia alta blancura de 75 grs (90 tamaño oficio y 60 tamaño carta), adicionalmente 23 cables hdmi de 3 mts de longitud, de acuerdo con el alcance del objeto. | otros materiales y suministros | Falabella De Colombia S.A. | \$ 2.834.770 |
| 10 | 5/04/2022 | compra de material didáctico: Marcador borrable para docentes cantidad 320 unidades, más la misma cantidad de tinta para marcador, , esferos gel 0,7 mm color negro cantidad 200, lápices negros # 2 cantidad 200, fomi x octavos pabe x 10 ud. - compra de materiales y suministros | Material Didáctico | Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 7.506.994 |
| | | : marcadores permanentes cantidad 100, pega-stic barra x 20 grs cantidad 50, cinta de enmascarar diferentes medidas cantidad 150 rollos, cinta de empaque ancha cantidad 50 rollos. | otros materiales y suministros | | \$ 1.862.100 |
| 12 | 27/04/2022 | compra de cien cuadernos argollados ref. 105 cuadriculados, cinta de enmascarar 18x40m cantidad 50 rollos, cinta transparente de 12x40m cantidad 50 rollos y una trituradora de papel capacidad de corte 10 hojas, con papelera volumen de cinco galones, de acuerdo con el alcance del objeto. | otros materiales y suministros | Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 1.636.600 |

| AÑO | | 2022 | | | |
|------------------------------------|------------|--|--------------------------------|---|----------------------|
| No. CTO | Fecha | Concepto | Rubro | Contratista | Valor |
| 13 | 28/04/2022 | contratar el suministro de noventa (90) resmas de papel fotocopia alta blanca de 75 tamaño carta, de acuerdo con el alcance del objeto | otros materiales y suministros | Makro Supermayorista S.A.S | \$ 1.376.100 |
| 15 | 9/05/2022 | compra de 300 carpetas para archivo (tapas de yute) para oficinas de las áreas administrativa y pedagógica. | otros materiales y suministros | Olga Lucia Sierra Rojas | \$ 1.388.750 |
| 16 | 10/05/2022 | contratar el suministro de elementos de ferretería y pintura de acuerdo con el alcance del objeto. | otros materiales y suministros | Cencosud Colombia S.A. | \$ 2.603.826 |
| 22 | 30/09/2022 | contratar el suministro de 260 resmas de papel fotocopia alta blanca de 75 grs, tamaño carta cien (100) y oficio ciento sesenta (160), de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec colombia compra eficiente. | otros materiales y suministros | Makro Supermayorista S.A.S | \$ 5.577.400 |
| 24 | 10/10/2022 | Adquirir material didáctico, a precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec: 18 CAJAS DE COLORES X 12 UD, 15 AUDIFONOS, 13 MEMORIAS USB y 14 BRAZALETES DE BRIGADISTA | Material Didáctico | Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 3.996.816 |
| 27 | 28/10/2022 | Adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Material Didáctico | Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 4.590.800 |
| 28 | 28/10/2022 | Adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Material Didáctico | Panamericana Librería Y Papelería SA | \$ 2.087.498 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 35.411.654 |
| AÑO | | 2023 | | | |
| No. CTO | Fecha | Concepto | Rubro | Contratista | Valor |
| 11 y 12 | 9/06/2023 | adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en los catálogos de los grandes almacenes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Material Didáctico | Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 7.652.810 |
| | | | Otros Materiales y Suministros | | \$ 3.857.000 |
| 13 | 9/06/2023 | Compra de 200 resmas de papel fotocopia, a los mejores precios establecidos en los catálogos de los grandes almacenes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Otros Materiales y Suministros | Makro Supermayorista S.A.S | \$ 4.510.000 |
| 16 | 28/07/2023 | Compra de útiles de oficina y otros materiales y suministros: Papel kraft dos rollos, Folder tamaño oficio 50, tinta huellero dos frascos, separadores t carta 20 sobres, baterías AA y AAA 40 pares. | Material Didáctico | B & M Canon Ltda | \$ 7.566.260 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 23.586.070 |
| AÑO | | 2024 | | | |
| No. CTO | Fecha | Concepto | Rubro | Contratista | Valor |
| 9 | 14/05/2024 | Servicio de fotocopiado e impresión de 65.000 guías pedagógicas y pruebas de valoración académica aproximadamente, con periodicidad semestral durante el año lectivo 2024 para todos los estudiantes de diferentes grados y niveles académicos de las jornadas mañana y tarde del colegio manuela ayala de gaitán ied, de acuerdo con el alcance del objeto. | Material Didáctico | TY G Minolta Limitada | \$ 8.994.000 |
| 11 | 31/05/2024 | Suministro tintas y tóner, insumos originales para impresoras y fotocopidora que funcionan en las áreas administrativa y pedagógica del colegio, de acuerdo con el alcance del objeto. | Otros Materiales y Suministros | Soluciones MYT Sas | \$ 8.912.979 |
| 16 | 19/07/2024 | Compra material didáctico, útiles de oficina, otros materiales y suministros dentro del plan de adquisiciones y proyectos de inversión, de acuerdo con el alcance del objeto. | Material Didáctico | Distribuidora De Productos Para Oficina Surtitodo S.A.S | \$ 15.930.953 |
| 17 | 22/07/2024 | Compra material didáctico, otros materiales y suministros, 200 marcadores borrable edding y surtido de papelería a los mejores precios establecidos en los catálogos de los grandes almacenes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Otros Materiales y Suministros | Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio | \$ 3.229.900 |
| 18 | 23/07/2024 | Compra de 100 resmas de papel fotocopia tamaño oficio 75 grs. alta blanca, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en los catálogos de los grandes almacenes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Otros Materiales y Suministros | Makro Supermayorista S.A.S | \$ 2.117.700 |
| 22 | 25/07/2024 | Compra de materiales e insumos para proyectos de inversión y el mantenimiento de mobiliario y equipo, de acuerdo con el alcance del objeto, a los mejores precios establecidos en los catálogos de los grandes almacenes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente. | Otros Materiales y Suministros | Ferricentros S.A.S | \$ 1.324.264 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 40.509.796 |
| SUMA AÑOS 2022, 2023 y 2024 | | | | | \$ 99.507.520 |
| PROMEDIO ANUAL | | | | | \$ 33.169.173 |

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

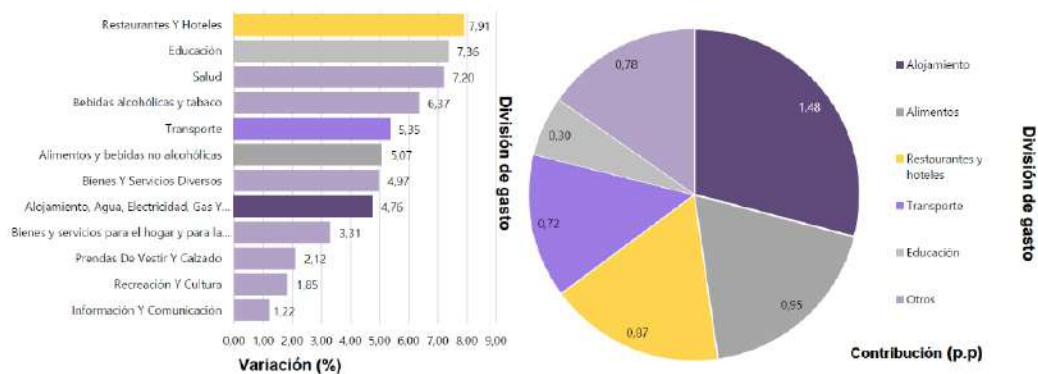
5.1 Estudio de Mercado

En el mercado existen persona jurídicas y/o naturales especializadas en la necesidad que requiere la institución, sin embargo, se revisa los precios históricos de la compra de insumos recurrentes del colegio, teniendo en cuenta la viabilidad legal plasmada en el MEMORANDO No. DF - 016 - 2025 LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026 en su subtítulo "Adquisición de Bienes" cita los rubros del gasto **Material Didáctico**: Corresponde a las ayudas didácticas o medios que faciliten el proceso pedagógico, elementos que se encuentran definidos en los numerales 1 y 4 del artículo 2.3.1.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015. Por este rubro no se pueden adquirir equipos. **Materiales y Suministros**: Apropriación destinada para la adquisición de bienes tales como papelería, útiles de escritorio, diademas telefónicas o inalámbricas, insumos para proyectos de producción experimental, agrícola o comercial, elementos de botiquín de acuerdo con lo reglamentado por la Secretaría de Salud, materiales desechables de laboratorio y semillas. Elementos para la conservación de bienes muebles, material fotográfico, material necesario para artes gráficas y microfilmación; adquisición de bienes de consumo final o fungibles que no son objeto de devolución. Por este rubro no se pueden adquirir equipos. Lo anterior indica que los proponentes se deben concentrar en las condiciones establecidas por el colegio para que en igualdad de condiciones aquellos interesados presenten sus ofertas sin desviarse del objeto principal, según las consultas realizadas en la página web a diferentes proveedores de esta clase de insumos, se expidió el **ANEXO TÉCNICO N°02**, documento adjunto al presente proceso.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Variación y contribución anual del IPC por divisiones de gasto Diciembre 2025



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia que podría afectar el comportamiento del mercado: En Colombia para los últimos meses del año 2025 la TRM viene en fluctuando con tendencia a la baja como se muestra en el siguiente gráfico, igual finalizando el mes de agosto la TRM se evidencia caída del \$161,28 con respecto a julio, al finalizar octubre comparado con el final de julio la recuperación del peso colombiano con respecto al TRM ha sido \$309,27, favoreciendo las importaciones y afectando las exportaciones cuando se negocia en dólares USD, sin embargo, se toma como una variable para tener en cuenta sobre el comportamiento decreciente de la TRM.



5.2 Actividad Económica

CÓDIGO DE NACIONES UNIDAS – UNSPSC: La información sobre la cual se toman los referentes económicos, procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación:

| CÓDIGO UNSPSC | GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO |
|---------------|------------------------|--|--|------------------------------|----------------------------------|
| | E | 60 | 10 | 23 | O1 |
| 60102301 | Productos de Uso Final | Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros | Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros | Libros de lectura y recursos | Libros de actividades de lectura |

5.3 Análisis de la Oferta

Teniendo en cuenta que el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES y con el fin de que los interesados se ajusten al mercado específico, objeto a contratar, el proponente debe registrar dentro de sus actividades económicas la contempladas como CIU 4761, 4769 o en su defecto un código similar al comercio de los insumos en general o de apoyo n.c.p, sin embargo, para poder participar en el proceso debe cumplir con todos los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.

6. PRESUPUESTO

La estimación del presupuesto se efectuó con base en los valores históricos de contratos de esta entidad educativa, puesto que ha venido adquiriendo estos insumos de manera recurrente para cada año lectivo, sin embargo, se verifica el valor disponible de recursos en tesorería para cada rubro presupuestal, dichos valores se sumaron para determinar el presupuesto oficial estimado para este proceso y cuyo valor será la cuantía total del contrato a monto agotable, a precios unitarios tomados de la propuesta seleccionada.

Por lo anterior, se expide el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal de rubros seleccionados por fuente de financiación SGP por valor de **SIETE MILLONES PESOS M.CTE (\$7.000.000)** incluidos los impuestos y demás tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato:

No. CDP 2 Fecha CDP 6/02/2026

| Rubro | Fuente | Apropiación |
|---|--------|--------------|
| Materiales y recursos para otras áreas fundamentales. | EF-SGP | \$ 7.000.000 |

7. ASPECTOS LEGALES

- * Acuerdo No.04 del 27 de marzo 2025 "Reglamento Interno de Contratación del Colegio Manuela Ayala de Gaitán IED
- * Ley 715 2001
- * Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015
- * Código de Comercio de Colombia
- * Constitución Política de Colombia

6 de febrero de 2026

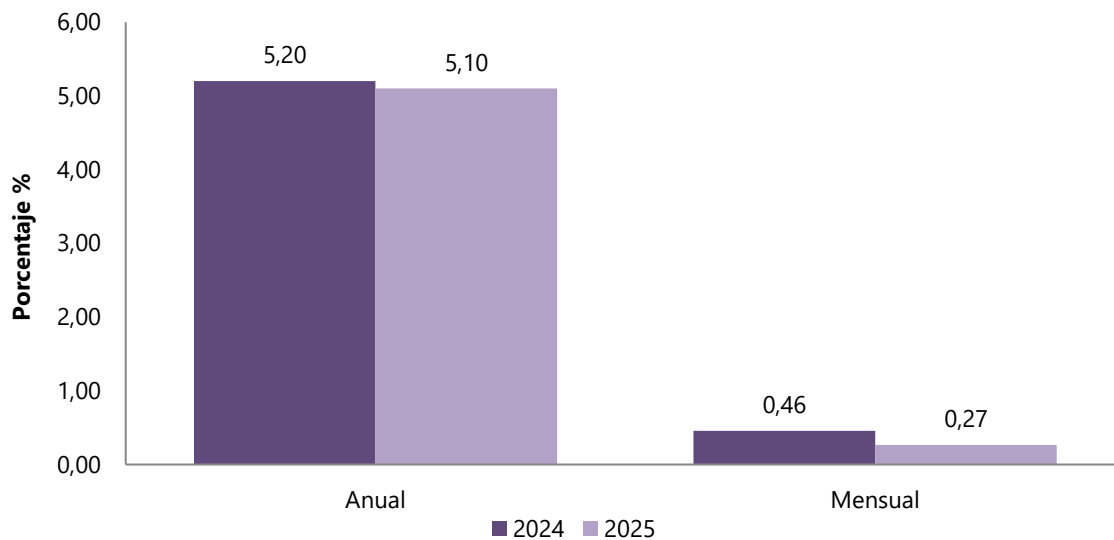

Ana Imelda Mateus Morales
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

- Resultado anual
- Resultados del mes de diciembre
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

1. RESULTADO ANUAL

1.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
 Según divisiones de gasto
 Diciembre 2024 - 2025**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2024 | 2025 | |
|---|----------|---------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 7,87 | 0,85 | 7,91 | 0,87 |
| Educación | 4,41 | 10,62 | 0,41 | 7,36 | 0,30 |
| Salud | 1,71 | 5,54 | 0,09 | 7,20 | 0,12 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 5,57 | 0,09 | 6,37 | 0,11 |
| Transporte | 12,93 | 5,19 | 0,70 | 5,35 | 0,72 |
| TOTAL | 100,00 | 5,20 | 5,20 | 5,10 | 5,10 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 3,31 | 0,63 | 5,07 | 0,95 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 3,33 | 0,18 | 4,97 | 0,26 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 6,96 | 2,13 | 4,76 | 1,48 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 2,18 | 0,09 | 3,31 | 0,13 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 2,06 | 0,07 | 2,12 | 0,07 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,21 | -0,01 | 1,85 | 0,06 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,93 | -0,03 | 1,22 | 0,03 |

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
 Por principales subclases
 Diciembre 2025**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|--|---------------|----------------------------------|
| Arriendo imputado | 5,06 | 0,65 |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 7,99 | 0,60 |
| Arriendo efectivo | 5,31 | 0,49 |
| Transporte urbano (incluye tren y metro) | 9,16 | 0,42 |
| Carne de res y derivados | 9,55 | 0,23 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 7,88 | 0,18 |
| Café y productos a base de café | 52,07 | 0,15 |
| Suministro de agua | 6,95 | 0,14 |
| Educación preescolar y básica primaria | 8,69 | 0,13 |
| Servicios relacionados con la copropiedad | 8,55 | 0,10 |

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2025

2.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2024 | 2025 | |
|---|----------|---------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,99 | 0,11 | 1,24 | 0,14 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,23 | -0,01 | 1,04 | 0,03 |
| Salud | 1,71 | 0,14 | 0,00 | 0,45 | 0,01 |
| Transporte | 12,93 | 0,39 | 0,05 | 0,41 | 0,05 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,18 | 0,01 | 0,36 | 0,02 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,44 | 0,01 | 0,34 | 0,01 |
| TOTAL | 100,00 | 0,46 | 0,46 | 0,27 | 0,27 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,12 | 0,00 | 0,24 | 0,01 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,58 | 0,18 | 0,08 | 0,02 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,10 | 0,00 | 0,03 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,11 | 0,00 | -0,07 | 0,00 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 0,53 | 0,10 | -0,11 | -0,02 |

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En diciembre de 2025 en comparación con noviembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio(1,28%), arriendo imputado (0,34%), arriendo efectivo (0,36%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,31%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (6,91%), tomate (13,88%), paquetes turísticos completos (4,16%), carne de res y derivados (0,66%), combustibles para vehículos (0,48%) y plátanos (3,52%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-4,36%), electricidad (-0,79%), gas (-1,77%), cebolla (-6,99%) y zanahoria (-14,47%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual
 Por principales subclases
 Diciembre 2025**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|--|---------------|----------------------------------|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 1,28 | 0,10 |
| Arriendo imputado | 0,34 | 0,04 |
| Arriendo efectivo | 0,36 | 0,03 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 1,31 | 0,03 |
| Transporte intermunicipal, interveredal e internacional | 6,91 | 0,03 |
| Tomate | 13,88 | 0,02 |
| Paquetes turísticos completos | 4,16 | 0,02 |
| Carne de res y derivados | 0,66 | 0,02 |
| Combustibles para vehículos | 0,48 | 0,02 |
| Plátanos | 3,52 | 0,01 |

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

3.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Diciembre 2024 - 2025

| | Nivel de ingreso por criterio absoluto | | | |
|-------------------------|--|------|-------|------|
| | Variación (%) | | | |
| | Mensual | | Anual | |
| | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 |
| Pobres | 0,53 | 0,24 | 4,94 | 4,97 |
| Vulnerables | 0,52 | 0,23 | 4,89 | 4,97 |
| Clase media | 0,47 | 0,28 | 5,17 | 5,11 |
| Ingresos altos | 0,39 | 0,27 | 5,51 | 5,17 |
| Total nivel de ingresos | 0,46 | 0,27 | 5,20 | 5,10 |

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,24%), Vulnerables (0,23%), Clase media (0,28%), Ingresos altos (0,27%) y; por último, Total nivel de ingresos (0,27%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,97%), Vulnerables (4,97%), Clase media (5,11%), Ingresos altos (5,17%) y; por último, Total nivel de ingresos (5,10%).

4. MEDIDAS DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Las medidas de calidad descritas a continuación fueron aplicadas en el proceso de producción del Índice de Precios al Consumidor. Se presenta a continuación, el indicador de cobertura según el número de registros esperados por el índice y la tasa de imputación de la variación de precios.

Para estos efectos y teniendo en cuenta que, para el caso del índice, el porcentaje de cobertura se calcula a partir del número de registros específicamente (variaciones para variedades comparables), el porcentaje de no respuesta se entiende como: 100% menos el porcentaje de cobertura.

4.1 Indicador de cobertura

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Para el Índice de Precios al Consumidor –IPC– es denominado indicador de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITRR) y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo.

Por medio del ITRR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables, con las cuales se realiza el cálculo del índice.

$$ITRR = (RES / \text{registros esperados}) * 100$$

Dónde:

RES= Registros recolectados en el mes que efectivamente entran al cálculo del índice

$$ITRR = (254.202 / 257.863) * 100 = 98,58\%$$

El IPC para el mes de diciembre de 2025 presenta un indicador de cobertura de 98,58%.

4.2 Indicador de imputación

El porcentaje de no imputación INI, es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Tiene en cuenta el número de registros efectivos de precio y el número de registros a imputar.

Por medio del INI se puede establecer el porcentaje de imputación al que está sometido el IPC, frente a la cantidad de registros recolectados, que efectivamente entran al cálculo del índice en el mes y sirve como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control. Los registros efectivos son aquellos que fueron recolectados durante el mes y permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables¹.

El porcentaje de no imputación se calcula de la siguiente manera:

$$INI = \frac{(RES - \text{Registros a imputar})}{RES} * 100$$

INI = Índice de no imputación

RES = Registros del mes que efectivamente entran al cálculo del índice.

$$INI = \frac{(254.202 - 3.332) * 100}{254.202} = 98,69\%$$

El IPC para el mes de diciembre de 2025 presenta Índice de no imputación de 98,69% que quiere decir que los registros imputados representan el 1,31% de los registros recolectados durante el mes que efectivamente entran al cálculo del índice.

1. El IPC cuenta con artículos que tienen diferentes periodicidades de recolección, por lo cual, para el cálculo del índice, a los registros recolectados mensualmente, se suman los registros de aquellos artículos que tienen periodicidad diferente a la mensual (caso arriendos, algunos artículos de vestuario, entre otros).

En el IPC, cuando se presenta una ausencia temporal de información, esta es subsanada por medio de un procedimiento de imputación que busca asignar una variación de precios a un registro sin información, a partir de la variación de precios promedio de aquellos registros de los cuales si se tiene información; por ejemplo: si existe un precio faltante de una variedad² determinada en un establecimiento específico de un dominio geográfico, se imputa a este registro la variación promedio de precios del artículo en el dominio geográfico, que a su vez depende de contar con un número de registros suficiente que permita la adecuada estimación de la variación de precios (ante la ausencia de información, se asume que este registro tendrá una variación igual al promedio del mercado).

² Una variedad en el IPC se entiende como una observación específica de uno de los artículos pertenecientes a la canasta de seguimiento del índice. Por ejemplo, para el artículo "Arroz para seco", una variedad posible es: el arroz para seco marca Diana, en presentación de bolsa plástica de 500 gramos, de tipo fortificado

Ficha Metodológica

¿Qué es el IPC? Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Unidad de observación: el establecimiento de comercio al por menor que vende algún bien o servicio de consumo final para los hogares del país.

Universo del estudio: todos los establecimientos de comercio al por menor, ubicados en el área urbana que distribuyen bienes y servicios de consumo final y que son demandados por los hogares del país, además se incluyen colegios, viviendas en arriendo, hospitales.

Tipo de investigación: encuesta que combina muestreo probabilístico y no probabilístico.
Periodicidad: mensual.

Período de referencia: es el mes cuando se recolecta la información.

Período de observación: 20 a 22 días hábiles por mes.

Periodo base del índice: diciembre de 2018=100.

Cobertura geográfica: treinta y ocho ciudades: Bogotá D.C., Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Pasto, Cúcuta, Cartagena, Neiva, Montería, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué y un agregado nacional comprendido por las ciudades de: Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Arauca, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro, Quibdó, San Andrés y Mocoa.

Cobertura Socioeconómica: hogares ordenados por niveles de ingresos: Pobres, Vulnerables, clase media e ingresos altos.

Desagregación: total nacional, 22 ciudades capitales y un agregado de "otras áreas urbanas", niveles de ingresos para el total nacional, estructura fija a nivel de Divisiones (12), grupos (42), clases de gasto (84) y subclases (188).

Forma de cálculo: variante a los índices tipo Laspeyres, que utiliza razones geométricas en el nivel básico y promedios aritméticos ponderados en los niveles agregados.

Componentes de la estructura: nivel fijo y nivel flexible.

Nivel fijo: aplica el índice, asociado a una ponderación de gasto fijo y se actualiza a partir de encuestas de ingresos y gastos. Se compone por cuatro categorías de gasto que son división, grupo, clase y subclase.

Nivel flexible: se modifica por cambios en los patrones de consumo. La información que ofrece es recolectada sobre una gama amplia de artículos y se actualiza con mayor rapidez que el nivel fijo. Permite el uso del promedio geométrico y está compuesto por artículos y sus variedades.

Canasta de referencia: Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares realizada entre 2016 y 2017. Canasta por seguimiento de precios: conjunto de bienes y servicios, representativos del consumo final de los hogares y cuya variación de precios alimenta el cálculo del índice.

Población de referencia para la construcción de la canasta: hogares particulares (excluye hogares colectivos).

Glosario

Índice: es un indicador estadístico que permite establecer las variaciones en el gasto del consumo final promedio de los hogares, atribuido exclusivamente a los cambios en el nivel general de precios entre dos períodos de tiempo determinado, de un conjunto de bienes y servicios adquiridos por la población de referencia (hogares) para su propio consumo.

Grupos de Ingresos en IPC: es una clasificación de carácter técnico, en la cual la población de referencia, los hogares, se divide en cuatro grupos, por medio del análisis del ingreso per cápita y el uso de un criterio absoluto que permite la comparabilidad internacional. Los grupos de ingresos ahora son: hogares pobres, vulnerables, de clase media y de ingresos altos.

Tarifas: son los precios de los bienes o de los servicios que son fijados por un número muy restringido de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores fijando las tarifas en el segmento del mercado, según las características de los consumidores, por ejemplo, las que se dan con los servicios públicos.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co